Gobierno de Colombia

IGAC

EL(LA) DIRECTOR(A) TERRITORIAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI TERRITORIAL MAGDALENA

CERTIFICA

Qué el (la) señor(a) ROBINSON FLOREZ AFRICANO, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1,083,028,880. Suscribió el contrato No. 2334 de 2024 de acuerdo con la siguiente información.

OBJETO	Prestación de servicios profesionales para realizar la validación, revisión y análisis de la información jurídica en el marco de la actualización y/o formación catastral con enfoque multipropósito en el municipio asignado a la Dirección Territorial Magdalena
FECHA DE INICIO	20 de junio de 2024
FECHA FINAL	31 de diciembre de 2024
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	$26,112,616.00
ESTADO	TERMINADO

OBLIGACIONES CONTRATISTA

1-• GENERAR LA DEPURACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LAS BASES REGISTRALES, PARA EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO EN EL MUNICIPIO. 2-• RELACIONAR LOS DOCUMENTOS QUE DEBEN SER ENTREGADOS AL PERSONAL DE ACTUALIZACIÓN PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL EN LA BASE DE DATOS CORRESPONDIENTE. 3-• ACOMPAÑAR Y APOYAR AL PERSONAL QUE REALIZA LAS LABORES DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL EN LO REFERENTE AL ANÁLISIS Y ESTUDIO JURÍDICO DE LOS FOLIOS DE MATRÍCULA INMOBILIARIA EN EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL DE CATASTRO MULTIPROPÓSITO EN EL MUNICIPIO ASIGNADO. 4-• REALIZAR LA CONSECUCIÓN DE LA INFORMACIÓN JURÍDICA Y PLANOS PROVENIENTES DE LAS OFICINAS DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS (ORIP), CURADURÍAS URBANAS, PLANEACIÓN MUNICIPAL Y ARCHIVO HISTÓRICO QUE LE SEAN SOLICITADOS POR EL PERSONAL DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL, REALIZANDO LOS DESPLAZAMIENTOS CORRESPONDIENTES. 5-• REALIZAR LOS DESPLAZAMIENTOS A LAS ENTIDADES NECESARIAS CON EL FIN DE RECOPILAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA. 6-• ENTREGAR INFORMES PERIÓDICOS DEL PROCESO A SU CARGO CUANDO LE SEAN REQUERIDOS; ASÍ COMO UN INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS, ACORDES A LA NATURALEZA DEL CONTRATO. 7-• CONOCER Y APLICAR LO ESTABLECIDO EN LOS PROCEDIMIENTOS Y DOCUMENTADOS INTERNOS DEL IGAC (MANUALES, INSTRUCTIVOS, METODOLOGÍAS, GUÍAS), AL IGUAL QUE CONOCER Y DILIGENCIAR LOS FORMATOS OFICIALIZADOS POR EL IGAC. 8-• RECIBIR, DAR BUEN USO Y REALIZAR LA DEVOLUCIÓN AL FINALIZAR EL CONTRATO, LOS ELEMENTOS DEVOLUTIVOS ASIGNADOS A SU CARGO. 9-• ASISTIR A LAS REUNIONES DE SEGUIMIENTO. 10-• ASESORAR AL EQUIPO TÉCNICO EN TEMAS JURÍDICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO EN EL MUNICIPIO ASIGNADO. 11-• REALIZAR EL ESTUDIO DE LA CALIDAD JURÍDICA DEL INTERESADO EN EL PREDIO Y LA RELACIÓN CON EL MISMO. 12-• REALIZAR EL ESTUDIO JURÍDICO DE LOS PREDIOS ASIGNADOS. 13-• ATENDER Y DAR TRÁMITE A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMACIONES, TUTELAS, ENTRE OTROS, QUE SE PRESENTEN EN EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN CATASTRAL EN EL MUNICIPIO ASIGNADO. 14-• LAS DEMÁS FUNCIONES ASIGNADAS POR EL JEFE INMEDIATO, EL SUPERVISOR DEL PROYECTO O EL IGAC, QUE SE ENCUENTREN RELACIONADAS CON EL NIVEL Y NATURALEZA DEL CARGO.

La presente certificación y sus modificaciones (si aplica) se expide a los 16 días del mes de enero de 2025, en la ciudad de Santa Marta

Si desea verificar la información aquí contenida agradecemos enviar un correo a contratacion@igac.gov.co

YURIS VIVIANA RAMIREZ NAVARRO

Revisó Yuris Viviana Ramirez Navarro

Elaboró Stephanie Briseth Sanchez Mora

Calle 15 N.° 3-25 Pisos 4 y 5 Edificio BCH
Tels.: 421 0047 - 421 3525
Santa Marta
E-mail: santamarta@igac.gov.co
www.igac.gov.co

EL SUSCRITO REGRESENTANTE LEGAL DE EA2G GROUP S.A.S
DE BUCARAMANGA, SANTANDER

CERTIFICA

Que el señor ROBINSON FLOREZ AFRICANO, identificado con el número de cedula 1.083.028.880 expedida en Santa Marta, Magdalena, trabajó bajo mi supervisión, desempeñándose en labores como AUXILIAR OPERATIVO.

Que en ejercicio del empleo desarrolló las siguientes funciones:

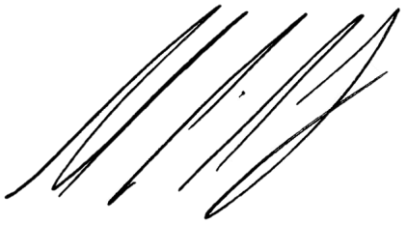
1. Foliación, organización y rotulación documental.
2. Atención a clientes sobre los proyectos de interés.
3. Escaneo de documentos.
4. Emisión de respuesta frente a solicitudes.
5. Manejo de libros radicadores.
6. Apoyo en la elaboración de informes.

Que las referidas labores fueron desarrolladas desde el 10 del mes de enero del 2021 hasta el 10 de agosto de 2021.

Como cualidades se destaca su constancia y compromiso ante las labores desempeñadas, sus aportes de forma propositiva y su liderazgo ante las actividades delegadas.

Firmo para lo pertinente a los trece días de agosto de 2021, en la ciudad de Bucaramanga.

Cordialmente,



EDGAR ANDRÉS AMADO GUEVARA
C.C 1.098.653.169
GERENTE GENERAL

Mail: ea2ggroup@gmail.com
Cel. 3156260940 - 3162692550

Yesenia Britto Arévalo
Abogada

CERTIFICA

Que el señor **ROBINSON FLOREZ AFRICANO** identificado con la cédula de ciudadanía número 1.083.028.880 de Santa Marta, prestó sus servicios profesionales de asesoría jurídica, mediante contrato de prestación de servicios, en el periodo comprendido entre el 14 de junio de 2022 al 16 de mayo de 2023, con honorarios de **UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.500.000 m/cte.),** desarrollando las actividades que a continuación se describen:

- Realizar el análisis y estudio detallado de títulos, que permitan conocer y confirmar la situación jurídica de un bien inmueble, validando las condiciones legales, la titularidad o propiedad sobre un bien inmueble e identificar la existencia de gravámenes o limitaciones jurídicas que puedan impedir la libre disposición del bien.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C. a los treinta (30) días del mes mayo de 2024.

Atentamente,

YESENIA BRITTO AREVALO
T.P. No 43.661 C.S.J.

Yesenia Britto Arévalo
Abogada

CERTIFICA

Que el señor **ROBINSON FLOREZ AFRICANO** identificado con la cédula de ciudadanía número 1.083.028.880 de Santa Marta, prestó sus servicios profesionales de asesoría jurídica, mediante contrato de prestación de servicios, en el periodo comprendido entre el 20 de enero de 2024 al 30 de mayo de 2024, con honorarios de **UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.500.000 m/cte.),** *desarrollando* las actividades que a continuación se describen:

- Realizar el análisis y estudio detallado de títulos, que permitan conocer y confirmar la situación jurídica de un bien inmueble, validando las condiciones legales, la titularidad o propiedad sobre un bien inmueble e identificar la existencia de gravámenes o limitaciones jurídicas que puedan impedir la libre disposición del bien.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C. a los treinta (30) días del mes mayo de 2024.

Atentamente;

